

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA SOLMARKGREEN S.A. CELEBRADA EL 15 DE ABRIL
DE 2019**

En la ciudad de La Libertad, a los 15 días del mes de abril del año dos mil diecinueve, siendo las catorce horas en las oficinas de la compañía ubicado en LA LIBERTAD 10 SN Y AV 5 Y AV 6 se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía SOLMARKGREEN S.A de acuerdo con lo previsto en el Art238 de la Ley de Compañías con la asistencia del totalidad del Capital pagado de la misma, representado por los siguientes accionistas la Sra. MAN HING RUIZ MARIA ESPERANZA, propietaria de ochenta acciones, la señorita SOTELO CRUZ ANDREA CRISTINA propietaria de setecientos veinte acciones. Todas son ordinarias, nominativas e indivisibles con un valor de \$ 1.00 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una de ellas se encuentran pagadas en su totalidad, lo que da derecho a un voto por cada acción. Se designa a la señorita SOTELO CRUZ ANDREA CRISTINA para que presida y actúa como secretaria de la Compañía. El secretario expresa que como consecuencia de la elaboración y posterior a la lectura de la lista de los accionistas asistentes, queda constatado que se encuentra presente todo el Capital Social de la Compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA. Toma la palabra quien preside la sesión y manifiesta a los accionistas presentes, que deben pronunciarse si aceptan o no la realización de esta junta que debe tratarse y resolver el siguiente orden del día:

PRIMERO. - Presentación de informe y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018;

SEGUNDO. - Presentación y aprobación del informe del Administrador, Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018; TERCERO. -El Gerente General de la Compañía pone a consideración de los accionistas los Estados Financieros 2018, el cual propone que dado los resultados favorables se establezcan estrategias y políticas operacionales. Inmediatamente pone a consideración de los accionistas los informes de comisarios correspondiente al ejercicio económico del 2018, la utilidad será reinvertida.

Luego de deliberar al respecto de la junta general de accionistas de la Compañía SOLMARKGREEN S.A., Resuelve: PRIMERO. - Aprobar los Estados Financieros de la Compañía, SEGUNDO. - Aprobar el informe presentado por el Gerente General, TERCERO. - Aprobar los informes del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018. CUARTO. - No habiendo asuntos que tratar el Presidente de la Junta concede la aprobación en forma unánime y sin modificaciones, con lo que declara concluida esta sesión, siendo las quince horas, firmando como constancia el Presidente y el suscrito secretario que certifica. - f. SRA MAN HING RUIZ MARIA ESPERANZA. - f. SRTA. SOTELO CRUZ ANDREA CRISTINA. Certifico que la presente copia es el fiel al original que reposa en los libros de Actas de Compañía SOLMARKGREEN S.A. a la cual me remitiré en caso de ser necesario.

La Libertad, 15 de abril 2019



SOTELO CRUZ ANDREA CRISTINA

GERENTE Y ACCIONISTA



MAN HING RUIZ MARIA

ACCIONISTA



SOTELO CRUZ ANDREA CRISTINA

SECRETARIA DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS